CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	Código: FO-GJC-32
		Versión: 03
		Fecha Creación: 23/05/2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DE INFORME	01	ES EL INFORME FINAL SI__ NO_x_
FECHA DEL INFORME	**13 DE OCTUBRE DE 2026**	
CONTRATISTA	MARIA CAMILA SALAS OCHOA	
NIT	1.007.636.881	
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAMILA SALAS OCHOA	
CEDULA REPRESENTANTE	1.007.636.881	
CONTRATANTE	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) INGENIERO(A) CIVIL QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO A LA CONTRALORÍA AUXILIAR DE VIGILANCIA Y CONTROL EN EL MARCO DEL PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL – PMVCFT 2026	
NÚMERO DEL CONTRATO	CMR-CV06-081-2026	
PLAZO DE EJECUCIÒN	74 DIAS	
FECHA DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS (COP 12.133.000) NO RESPONSABLE DE IVA**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS (COP 12.133.000) NO RESPONSABLE DE IVA**	
Nº DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	209 DE 2026	
Nº DE REGISTRO PRESUPUESTAL – COMPROMISO	404 DE 2026	

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.1 PERIODO DE SUPERVISIÓN [1]

[1] *En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende varias fechas en las que las labores se llevaron a cabo*

PERIODO	DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2.2 ¿El expediente físico o electrónico del contrato se encuentra completo y actualizado?

SI ____X_____ **NO_____**

2.3 ¿El contrato presenta aprobación de garantías en caso de exigirse?

SI _____ **NO_____N/A_____**

2.4 NOVEDADES

FECHA DE ADICIÓN	N/A
VALOR DE ADICION	N/A
Nº DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – ADICION	N/A
Nº DE REGISTRO PRESUPUESTAL - ADICION	N/A
FECHA DE PRÓRROGA	N/A
PERIODO PRORROGADO	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÒN ANTICIPADA	N/A
NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	N/A

***2.5* Seguridad social**

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

El contratista presenta seguridad social	Si	Se verifica el pago de aportes mediante la planilla

El contratista presenta seguridad social	Si	Se verifica el pago de aportes mediante la planilla		
	No	N/A		
PERSONA NATURAL		**PERSONA JURIDICA[2]**	**SI**	**NO**
Planilla número	6035518363	Certificado de Representante Legal	N/A	
Período de Cotización	SEPTIEMBRE			
Fecha de pago	08/09/2026	Certificado de Revisor Fiscal	N/A	
Valor base de cotización	1.941.319			
Salud	242.700	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	N/A	
Pensión	310.700	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	N/A	
ARL tipo de riesgo	10.200	Período de Cotización	N/A	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	MARIA CAMILA SALAS OCHOA	Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)	N/A	

3. SEGIMIENTO TÉCNICO

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
ESTADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA (%)		17.34
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:		
Obligaciones contractuales	**Actividades desarrolladas por el contratista**	**Producto o medio de verificación (evidencia)**
1) Apoyar y acompañar, desde el componente técnico de la Ingeniería Civil, el desarrollo de los procesos auditores y demás actuaciones previstas en el Plan Municipal de Vigilancia y	Durante el período objeto de supervisión, se evidencia el acompañamiento técnico brindado por el contratista en el desarrollo de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF adelantada a la Administración Municipal de Rionegro, relacionada con la	Anexo 1. Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF, compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.

[2] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

Control Fiscal Territorial – PMVCFT 2026, de conformidad con la Guía de Auditoría Territorial – GAT vigente, los procedimientos internos y las diferentes etapas del proceso auditor.	compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura. Particularmente, se reporta su participación en la elaboración y consolidación del Informe Final.	
2) Revisar y analizar técnicamente los contratos, proyectos y obras objeto de control fiscal, incluyendo estudios, diseños, presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, actas, informes de supervisión o interventoría, modificaciones contractuales y demás documentos relacionados con su ejecución.	De conformidad con el informe de actividades presentado por el contratista, durante el período evaluado no se reportó la ejecución de actividades específicas relacionadas con esta obligación contractual. Se precisa que su desarrollo se encuentra sujeto a las necesidades técnicas de los procesos auditores y a los requerimientos efectuados por la entidad, razón por la cual no se registra actividad para el período objeto de seguimiento.	No se aportan evidencias documentales, toda vez que no se reportaron actividades asociadas a esta obligación durante el período evaluado
3) Verificar, cuando corresponda, las cantidades de obra contratadas y ejecutadas, análisis de precios unitarios, costos directos e indirectos, mayores y menores cantidades, obras adicionales y demás componentes técnicos y económicos que puedan tener incidencia en los recursos públicos evaluados.	Durante el período objeto de supervisión, se reporta el acompañamiento técnico brindado por el contratista en el desarrollo de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF adelantada a la Administración Municipal de Rionegro, relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura. Particularmente, se destaca su participación en la elaboración y consolidación del Informe Final, en cuyo marco se abordaron aspectos relacionados con la evaluación técnica de la actuación fiscal. Estas actividades contribuyen al análisis de los componentes técnicos asociados al proceso auditor y al fortalecimiento de los	Anexo 1. Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF, compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura, como soporte del acompañamiento técnico desarrollado durante el proceso auditor.

	elementos que sustentan sus resultados.	
4) Realizar las visitas, inspecciones y verificaciones técnicas que sean requeridas en desarrollo de auditorías, actuaciones especiales de fiscalización, denuncias y demás ejercicios de control fiscal, dejando los respectivos registros, mediciones, evidencias y soportes técnicos.	De acuerdo con el informe presentado, el contratista reporta su participación en el desarrollo del Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura, como parte de las actividades de acompañamiento técnico al proceso auditor.	Anexo 1. Informe Final de la AEF del Tramo 17 de la vía La Herradura, como soporte del acompañamiento técnico reportado. No se aportan registros específicos de visitas o inspecciones técnicas.
5) Elaborar conceptos, análisis, papeles de trabajo e informes técnicos propios de la Ingeniería Civil que sirvan de soporte para la evaluación de contratos, proyectos, obras e infraestructura objeto de vigilancia y control fiscal.	Se evidencia el desarrollo de actividades relacionadas con la organización, consolidación y estructuración del archivo documental correspondiente a la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF sobre la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.	Anexo 2. Archivo documental e Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF, compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.
6) Apoyar la identificación, análisis, sustentación y documentación técnica de observaciones y posibles hallazgos derivados de los procesos auditores, relacionados con obras civiles, infraestructura y contratación asociada.	Durante el período reportado, se destaca el apoyo brindado por el contratista en la elaboración y estructuración de la observación número 2 incorporada en el Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.	Anexo 3. Informe Final de la AEF, apartado correspondiente a la observación número 2, relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.
7) Apoyar la atención y análisis de denuncias, requerimientos ciudadanos y solicitudes relacionadas con obras, infraestructura o asuntos propios de la Ingeniería Civil, realizando las	Conforme al informe de actividades, el contratista reporta acompañamiento técnico en el desarrollo del Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF sobre la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.	No se aportan evidencias documentales específicas de atención a denuncias o requerimientos ciudadanos. Se reporta apoyo técnico en la elaboración del Informe Final de la AEF.

verificaciones y elaborando los respectivos informes y soportes técnicos.		
8) Apoyar el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control, cuando las acciones formuladas estén relacionadas con obras, infraestructura o componentes técnicos propios de la Ingeniería Civil.	Durante el período objeto de seguimiento, no se reportaron actividades relacionadas con la evaluación o verificación de acciones contenidas en planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control. Por lo anterior, no se registra ejecución de esta obligación, considerando que su desarrollo depende de la programación institucional y de la asignación de actividades específicas relacionadas con el seguimiento a los compromisos de mejoramiento derivados de los ejercicios de auditoria.	No se aportan evidencias documentales, toda vez que no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación durante el período reportado.
9) Participar en mesas de trabajo, reuniones, visitas, comités técnicos y demás actividades relacionadas con los procesos de vigilancia y control fiscal, brindando el acompañamiento técnico profesional requerido dentro del ámbito de la Ingeniería Civil y asegurando la adecuada elaboración y organización de los soportes generados.	Se evidencia la participación reportada del contratista en las reuniones semanales desarrolladas con el equipo auditor de la Contraloría Municipal de Rionegro, espacios orientados al seguimiento de las actividades programadas, la revisión del avance de las actuaciones fiscales y la articulación de los diferentes componentes técnicos del proceso auditor.	Registro de participación en las reuniones semanales del equipo auditor, conforme al soporte relacionado por el contratista en su informe de actividades.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
CONCEPTO	**DETALLE**	**VALOR**
VALOR A PAGAR	FACTURA O CUENTA DE COBRO 01	COP 2.103.053
VALOR DE PAGOS ACUMULADOS (INCLUYE PAGO ACTUAL)		COP 2.103.053

VALOR PENDIENTE POR PAGAR	10.029.947

Los valores descritos anteriormente tienen IVA incluido (EN CASO DE FACTURAR IVA)

5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

¿Conoce usted si el contratista durante el periodo ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades?

SI _____ **NO** ___ **no se encuentra inmerso**

¿Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecieron siempre en la misma condición?

SI _____x_____ **NO**_____

¿Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos?

SI _____x_____ **NO**_____

¿Se ha materializado alguno de los riesgos identificados?

SI _____ **NO**____x____

6. OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS, FINANCIERAS, JURIDICAS

Durante el período objeto de supervisión, se identifica que las actividades desarrolladas por el contratista estuvieron orientadas principalmente al acompañamiento técnico y documental de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización – AEF adelantada a la Administración Municipal de Rionegro, relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura, particularmente en las actividades correspondientes a la elaboración y consolidación del Informe Final, la organización del archivo documental y el apoyo en la estructuración de la observación número 2 de la auditoria.

7. CONCLUSIÒN

Con fundamento en el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes documentales relacionados, se evidencia el desarrollo de actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual, particularmente mediante el acompañamiento técnico brindado a la Auditoría de Actuación Especial de

Fiscalización – AEF relacionada con la compensación urbanística del Tramo 17 de la vía La Herradura.

8. EVALUACIÓN PROVEEDORES BIENES - OBRA Y/O SERVICIO

(SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL)

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
	NA	No aplicable	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas

CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor de bien o servicio fueron acordes con la solicitud del supervisor
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos del supervisor se adecuan a nuestras necesidades
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)

	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	0	
EVALUACION DEL PROVEEDOR=	----------	X # =	0
	TOTAL DE PUNTOS POSIBLES	0	

EXCELENTE	76 - 100	CANTIDAD DE PREGUNTAS	0
BUENO	51 - 75		

Los resultados de la presente calificación no comprometen la capacidad de presentación de proveedor en próximos eventos de contratación, así como tampoco **genera por si misma** una causal para dar producir consecuencias en el contratista.

JOHAN SEBASTIAN AGUDELO G.
Contralor Auxiliar de Vigilancia y Control
Supervisor Contractual

JULIANA GUARÍN FRANCO
Profesional Especializada
Apoyo a la Supervisión